



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



Huaraz, 21 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0059 - 2023/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-D

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. –

Asunto : Solicito reportar materiales educativos faltantes y/o sobrantes de la dotación 2023.

Referencia : - Oficio Múltiple N° 00004-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE
- Oficio Múltiple N° 00048-2022-MINEDU/VMGP-DIGERE
- Resolución Ministerial N.° 079-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, y en mérito a los documentos de la referencia, con el objetivo de realizar la redistribución y asignación oportuna de los materiales educativos (cuadernos de trabajo) que se han distribuido hasta la fecha, se les solicita reportar el déficit o excedencia con relación al número de estudiantes según la nómina de matrícula actualizada.

En ese contexto, el reporte se realizará registrando los materiales educativos faltantes y/o sobrantes a través del Sistema de Gestión para la distribución de Materiales Educativos (SISGEME) teniendo como **plazo, el lunes 27 de marzo del 2023**, en la siguiente dirección:

<http://sisgeme.agpugelhuaraz.net/>



Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,

DUGEL-Hz/DAAM
JAGP/EMRN
EE/CMA
Arch./Cc



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local

Dr. Daniel Angel Almeysa Medina
DIRECTOR

<http://ugelhuaraz.gob.pe>

Av. Confraternidad Internacional Este s/n
(Ex PRONAA) Huaraz – Ancash
Teléfono: (043) 396095